

**COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
No.14-06-08CHICHICASTENANGO, QUICHÉ.**

GUÍAS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA COVID-19

Nombre del Centro Educativo: I.N.E.E.B., "PEM. DANIEL ADÁN GARCÍA BARRIOS"
 Código del Establecimiento: 14-06-0298-45 Mes de Aplicación: SEPTIEMBRE
 Nombre del Director: PEM. LUIS GILBERTO YAX TZUL No. de Tel. 58767600

Docente: IMELDA PETRONILA MORALES DE VELÁSQUEZ	No. de Tel. 53723929
Grado: Segundo Básico	Secciones: A, B, C, D.
Nombre del estudiante:	Clave:
Área: Orientación Comercial (Contabilidad General II)	
Fecha de aplicación: del 16 al 30 de septiembre de 2020	

1. COMPONENTE CURRICULAR

Tema a desarrollar: Derecho Laboral
Competencia(s): Plantea formas de organización de trabajo caracterizadas por el uso de recursos locales e Incorporación de valores culturales, ambientales y generación de mejores condiciones de vida.
Indicador(es) de logro: Identifica diferentes formas de organización del trabajo.

2. COMPONENTE METODOLÓGICO

Metodología: Aprendizaje basado en destrezas cognitivas.

Desarrollo del tema:

TEMA: DERECHO LABORAL

Salario mínimo: Es toda retribución que percibe el hombre a cambio de un servicio que ha prestado con su trabajo. De acuerdo a la actividad (comercio, agricultura, etc.)

Salario mínimo administrativo Q90.00 por día trabajado

Agrícola Q. 90.16 por día trabajado

Maquilas Q. 84.88 por día trabajado

Ejemplo: el señor Cástulo Rodríguez trabaja en una maquila y desea saber cuánto le pagarán de salario si solo trabajo 4 días. Salario Q. 90.16 X 4 días trabajados = Q. 360.64

Bonificación Incentivo: Consiste en pagar además del salario Q 250.00 cada mes, siendo ésta obligatoria.

Bonificación por día trabajado Q. 8.33333333

Ejemplo.:

Secundino Rodas trabajo 14 días hábiles cuanto pagara de bonificación incentivo?

14 días X Q. 8.33333333 = Q. 116.67

Vacaciones: corresponden a un derecho laboral que es otorgable a todo trabajador que haya prestado sus servicios durante un año; estas corresponden a 15 días hábiles consecutivos de descanso, que serán remunerados por el empleador

15 días de vacaciones que está estipulado en el código de comercio en instituciones privadas

Ejemplo:

15 días de vacaciones / 12 meses = 1.25 X 9 meses trabajados = 11.25 días de vacaciones.

Actividad No. 1
INSTRUCCIONES: Realice los siguientes ejercicios de salario utilizando los procedimientos dados.

1. Calcule cuánto ganará el señor Pascual Delgado si trabaja en una maquila la que trabajó 20 días hábiles.

Salario mínimo de una maquila Q. 84.88 diarios
¿Cuánto recibirá de salario?

2. Calcule cuánto ganará el señor Octaviano Pérez si trabaja en la agricultura la que trabajó 27 días hábiles.

Salario mínimo de un administrativo Q. 90.00 diarios
¿Cuánto recibirá de salario?

Actividad No. 2

INSTRUCCIONES: Realice los siguientes ejercicios de bonificación incentivo, utilizando los procedimientos dados.

1. Calcule cuánto ganará de bonificación incentivo el señor Pascual Delgado si trabaja en una maquila la que trabajó 20 días hábiles.

Bonificación incentivo: Q. 8.33333333
¿Cuánto recibirá de Bonificación Incentivo?

2. Calcule cuánto ganará de bonificación incentivo el señor Octaviano Pérez si trabaja en la agricultura la que trabajó 27 días hábiles.

Bonificación incentivo: Q. 8.33333333
¿Cuánto recibirá de Bonificación Incentivo?

Actividad No. 3.

INSTRUCCIONES: Realice los siguientes ejercicios de vacaciones, utilizando los procedimientos dados.

1. Calcule cuántos días hábiles de vacaciones tiene derecho el señor Pascual Delgado si trabajó en una maquila 8 meses.

Días de vacaciones según ministerio de trabajo = 15 días hábiles
¿Cuántos días de vacaciones tiene derecho de recibir?

2. Calcule cuántos días hábiles de vacaciones tiene derecho el señor Octaviano Pérez si trabajó en la agricultura 11 meses.

Días de vacaciones según ministerio de trabajo = 15 días hábiles
¿Cuántos días de vacaciones tiene derecho de recibir?

Actividad No. 4 INSTRUCCIONES: Con sus propias palabras escriba el concepto correspondiente de cada enunciado.

BONIFICACION INCENTIVO _____

VACACIONES _____

Modalidad. Se utilizará la plataforma SOY INEEB para la inducción, explicación, socialización y evaluación de los temas. Además, se apoyará con la red social WhatsApp que es el número personal para la realimentación o resolución de dudas e inquietudes acerca de las actividades a realizar.

3. COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

A. Herramienta De Evaluación De Desempeño:

Portafolio: (para ir formando su portafolio debe guardar las hojas de actividades en un folder).

B. Herramienta De Evaluación De Observación: Lista de Cotejo (uso exclusivo del docente)

Se evaluará el trabajo que hizo según los criterios:

1. Sigue los lineamientos dados por el docente
2. Comprensión y asimilación de los temas indicados
3. Aplica los procedimientos con exactitud.
4. Expresa su opinión de manera lógica y razonada
5. Aplica las normas ortográficas

Mecanismo de Reforzamiento: - Resolución de dudas y acompañamiento de docente por teléfono o WhatsApp (53723929) en horario de 7:30 am a 12:30 pm.